



EL REGISTRO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO.

TOMO XXXVII.

Cajamarca, Sábado 4 de Junio de 1898.

Nº 18.

Distrito Mineral de Cajamarca.

MINAS EMPADRONADAS.

Procedencia del título.	Nº de orden	Nombre de las minas.	Especie de las minas.	Nombre de los propietarios	Nº de pertenencias.	Dimensiones.	Situación de las pertenencias.	Contribución.
	5	Maria Paz	Carbón de piedra.....	Rafael Villanueva.....	1	40000 m. c...	Cerro Cincipampa.....	15
	32	Nueva Australia.....	Plata y cobre.....	Carlina V. de Puga.....	2	600 + 125	Campanini.....	45
	40	Mercaderes.....	Plata.....	Alberto Martín.....	1	200 " 150	Chaydamonte.....	15
	41	Concepción.....	Idem.....	Idem.....	1	200 " 150	Idem.....	15
	42	Socorro	Plata y plomo.....	Alberto Martín.....	3	60 " 200	Chaydamonte	45
	43	Rosario.....	Idem.....	Sociedad Minera de Chilote.....	1	200 " 100	Chilote	15
	44	California	Idem.....	Idem.....	9	600 " 100	Colorado	45
	45	Pilancones	Idem	Idem	2	400 " 100	Chilote	80
	46	Los Muertos	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	47	Fortuna	Plata	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	48	San Agustín	Idem	Idem	3	600 " 100	Idem	45
	49	Santa Rosa	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	50	Murciélagos	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	51	Poderosa	Idem	Idem	8	600 " 00	Idem	45
	52	La Valenciana	Idem	Idem	2	400 " 100	Idem	80
	53	Victoria	Idem	Idem	3	600 " 100	Idem	45
	54	Pacasmayo	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	55	Casualidad	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	56	La Esperanza	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	57	Esperanza	Carbon de piedra	Manuel Romero	1	40000 m. c...	Cincipampa	15
	61	Concepción	Oro	Manuela Valera de López	1	162½ + 20	Collodar	15
Insguido de 1 ^a Instancia de Caja- marca	61	Dolores de la Bo- ya	Plata	Hilación Lefoureade	2	400 " 200	Cerro Campana	80
	65	San Francisco	Carbon de piedra	Idem	1	40000 m. c...	Patianga	15
	66	Virginia	Plata	Sociedad Minera de Chilote	2	800 + 50	Chilote	80
	73	Alma	Idem	Idem	1	200 " 100	Idem	15
	74	Progreso	Idem	Idem	1	200 " 200	Idem	60
	76	El Milagro	Oro	Santiago Rojas y otros	1	200 " 200	G. Collodar	15
	77	El Gallo	Plata	Io f. Bu no	1	200 " 200	" Quispa	15
	89	Carolina	Idem	Leobaldo La Torre y so- cios	3	600 " 200	Huayllapampa	45
	100	La Purísima	Carbon de piedra	Manuel Romero e hijos	3	120000 m. c...	G. Cincipampa	45
	105	San Pedro y San Pablo	Plata	Manuel Cacho Galvez	1	200 + 200	Hachicocha	15
	106	La Caridad	Idem	Santiago Martín Huas	2	40 " 200	C. Chaydamonte	30
	107	La Esperanza	Idem	Idem	2	40 " 100	" Loma A ta	30
	109	Descubridora	Carbon de piedra	Hilbeck Kuntze y C ^a	2	8000 m. c...	Cincipampa	30
	110	El Carmen	Idem	Rafael Villanueva	3	12000 m. c...	Idem	45

DENUNCIABLES POR FALTA DE PAGO DE CONTRIBUCIÓN.

97	San Roman	Azufre	S. de la Fuente y Fis- cisco M. Santalla	3	120000 m. c..	Q. del Azufre
----	-----------------	--------------	---	---	---------------	---------------------

EL REGISTRO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA.

DIRECCIÓN DE GOBIERNO.

Lima, Mayo 18 de 1898.

Sr. Prefecto del Departamento de Cajamarca.

Habiendo S. E. el Presidente de la República aceptado la renuncia presentada por el Gabinete presidido por el Dr. D. Enrique de la Riva Agüero, el nuevo Ministerio ha quedado constituido del siguiente modo:

Ministro de Justicia y Presidente del Consejo, Dr. D. José Jorge Loaiza;

Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Meliton Porras;

Ministro de Gobierno, D. José M. de la Puente;

Ministro de Guerra y Marina, D. Manuel J. Cuadros;

Ministro de Hacienda, D. Ignacio Rey;

Ministro de Fomento, Dr. D. Francisco Almenara Butler.

Que comunica a U.S. para su conocimiento, manifestándole así mismo que, por decreto de la fecha, se ha dispuesto que, durante la ausencia del Dr. Porras, la Cartera de Relaciones Exteriores corra a cargo del Presidente del Consejo.

Dios guarde a U.S.

Juan José Calle.

Lima, Mayo 2 de 1898.

Apruébase el gasto de diez y ocho soles, que según los comprobantes que se acompañan al presente oficio del Prefecto de Cajamarca, ha hecho la Tesorería de su dependencia en la traslación de Yonan á aquella ciudad de seis bultos que se le remitieron conteniendo jerga y otros artículos para la Gendarmería del mismo Departamento; cuyo egreso se aplicará á la partida 1482 del Presupuesto General vigente. Regístrese, comuníquese á la Dirección del Tesoro y vuélvase al Prefecto encargante para los fines consiguientes.—Puente.

Lima, Mayo 2 de 1898.

Visto el expediente adjunto; apruébase el gasto de cincuenta y cuatro soles ochenta centavos (S/ 54, 80) que ha efectuado la Tesorería de Cajamarca en la traslación, á esta Capital de cinco presos políticos de Chachapoyas; aplicándose este egreso á la partida N° 955 pliego 1º del Presupuesto General de 1897 en liquidación.—Regístrese y ásesse á la Prefectura de su procedencia para los efectos consiguientes.—Rúrica de S. E.—Puente.

SECCIÓN DEPARTAMENTAL.

Subprefectura del Departamento de Cajamarca.

Mayo 27 de 1898.

Visto el presente oficio del Subprefecto de la Provincia del Cercado y el texto del decreto que, con fecha de ayer, ha expedido creando el puesto de un Teniente Gobernador más en cada uno de los barrios de San Pedro y San Sebastián, que forman parte de los cuatro en que está dividida esta ciudad; y considerando: que los citados barrios son demasiado extensos y que un solo Teniente Gobernador, en cada uno de ellos, no basta para atender debidamente al buen servicio, según manifiesta dicha autoridad; y que conforme á la última parte del artículo 113 de la Constitución vigente, habrá esos funcionarios en don de fuese necesario, para la ejecución de las leyes, para el cumplimiento de las sentencias judiciales y para la conservación del orden público; Se resuelve: a pruebas el mencionado decreto, y, en

su consecuencia, provearse esos cargos con arreglo á lo preceptuado en el artículo 115 de la Constitución.—Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.—NICKELS.

Manifiesto de los Ingresos y Egresos que ha tenido la Tesorería del H. Concejo Provincial de Cajamarca, en todo el presente mes de Abril de 1898.

INGRESOS. S/ C/ Abril 1º. A balance del mes anterior..... 402 83

Mojonazo.

Recibidos del administrador D. Benjamin Rojas la cantidad de ciento ochenta y tres soles cuarenta y cinco centavos plata peruana, por cuenta de las pensiones de Febrero y Marzo últimos, comprobante número 1..... 183 45

Sisa de chichas.

Recibidos del subastador don Federico Rojas la cantidad de ciento y ocho soles treinta y tres centavos plata peruana, por su pensión del mes de Marzo último, comprobante número 2..... 58 83

Asientos de plaza.

Recibidos del subastador don Aurelio Sánchez la cantidad de ciento dos soles noventa y cuatro centavos plata peruana por su pensión del mes de Marzo último, comprobante número 3..... 102 94

Peaje.

Recibidos del subastador don Daniel Gamarra la cantidad de ciento veinticinco soles veinticinco centavos plata peruana, por su pensión del mes de Marzo último, comprobante número 4..... 125 25

Canal y manifestación

Recibidos del subastador don Eliseo Castañeda la cantidad de ciento cuatro soles treinta y tres centavos plata peruana, por su pensión del mes de Marzo último, comprobante número 5..... 104 83

Multas.

Recibidos de la Sub-prefectura del Cercado la suma de doce soles pinta fible o sean once soles cuarenta centavos plata peruana valor de los multas que ha impuesto hasta la fecha, comprobante número 6..... 11 46

Sisa de carnes.

Recibidos del subastador don Federico Rojas la cantidad de noventa y nueve soles noventa y un centavos plata peruana, por su pensión del presente mes de Abril, comprobante número 7..... 99 91

Impuesto de characá

Recibidos del señor Recaudador de Contribuciones don Felipe S. de los Ríos la cantidad de cien soles plata peruana, por cuenta de la recaudación de dicho impuesto en esta Provincia, en el presente mes, comprobante número 8..... 100

Total..... 1187 94

EGRESOS.

Abri 20, Pagados á varios la cantidad de sesenta y cinco soles cuarenta centavos plata valor de varios materiales, pintura, agua raz y aceite para la reparación de techos de la cárcel y enjucamiento de sus respectivos salones; conforme á la partida número 29 del Presupuesto, comprobante N° 1..... 65 40

Idem.
Pagados á los señores Balisario Cardova y Francisco Manier la suma de siete soles veinticinco centavos plata, valor de papel, esferna y un libro en bronce que se les ha comprado para servicio de la secretaría del Concejo; conforme á la partida N° 29 del presupuesto, comprobante número 2..... 7 25

Mantenimiento de presos.

Pagados á los presos de la cárcel de esta ciudad la cantidad de cuatro soles noventa centavos plata, por cuenta de sus diarios en el presente mes; conforme á la partida número 22 del presupuesto, comprobante número 3..... 4 90

Extraordinarios.

Pagados á los presos de la cárcel de esta ciudad, la cantidad de ciento ochenta y ocho soles ochenta centavos plata por completo de sus diarios en todo el presente mes; conforme á la partida número 29 del presupuesto, comprobante número 4..... 188 80

Subvención esuelas.

Pagados á varios la suma de doce soles quince centavos plata, por la compostura de muebles de la escuela de 2º. y 3º. g. ad., compra de un seto y un copiografo por el señor inspector de instrucción, conforme á la partida número 25 del presupuesto, comprobante número 5..... 12 15

Baja policía.

Pagados al agente don Francisco Sarabia la cantidad de treinta soles ochenta centavos plata, para el pago de albanil y peones en trabajo y arreglo de las principales de esta ciudad, construcción de una puerta en la plaza de las Monjas y compuerta en otras, conforme á la partida número 25 del presupuesto, comprobante número 6..... 30 80

Estanque y pilas.

Pagados al agente don Francisco Sarabia la cantidad de treinta y siete soles setenta y cinco centavos plata, por el pago de albanil y peones en trabajo y arreglo de las principales de esta ciudad, construcción de una puerta en la plaza de las Monjas y compuerta en otras, conforme á la partida número 25 del presupuesto, comprobante número 7..... 37 75

Arriendo de locales.

Pagados a don Enrique Arenz la cantidad de doce soles ochenta centavos plata, valor del Kerosene que se le ha comprado para aumento del alumbrado interior de la Cárcel y locales del jardín de la plaza en el mes de Marzo último y el presente conforme á la partida número 14 del presupuesto, comprobante número 8..... 12 80

Secretaría

Pagados al amanuense habilitado don German Castañeda la cantidad de sesenta soles plata, valor de los haberes de los empleados de dicha oficina y gastos de escritorio por el presente mes; conforme á las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5 del presupuesto, comprobante N° 9..... 60

Tesorería

Pagados al Tesorero don Leopoldo Chavarri la cantidad de treinta y tres soles plata por su haber y gastos de escritorio, correspondiente al presente mes; conforme á la partida número 29 del presupuesto, comprobante N° 10..... 637 91

presente mes; conforme á las partidas N°s 16 y 17 del presupuesto, comprobante N° 9..... 83

Instrucción.

Pagados a los preceptores y preceptoras de esta ciudad y á los de los cantones de Otuzco, Pariamarca, Huamborocha y los demás la cantidad de doscientos cincuenta y tres soles plata por sus haberes y arriendos de casa por el presente mes; conforme á las partidas números 8, 9, 10, 11 y 13 del presupuesto, comprobante número 11..... 253

Empleados sualtanos.

Pagados a estos empleados la cantidad de cincuenta y tres soles plata por sus haberes y el alumbrado de la Cárcel por el presente mes; conforme á las partidas número 19, 20, 21, 22 y 24 del presupuesto, comprobante número 12..... 53

Subvención instrucción.

Pagados al señor Recaudador de contribuciones don Felipe S. de los Ríos la suma de ochenta soles plata, valor del 8 por ciento de premio que le corresponde sobre la cantidad de cien soles que ha cobrado del impuesto de characá en el presente mes; conforme á la partida número 15 del presupuesto, comprobante número 13..... 8

Justificación de distritos.

Pagado la cantidad de cincuenta y seis centavos plata, á los preceptores y preceptoras de Ichuan Chetilia, Jesús, Magdalena, Cospan, Gumbicos, Asunción, San Pablo y Mistura por cuenta de sus haberes de Marzo último y el presente; conforme á la partida número 15 del presupuesto, comprobante número 14..... 40 56

Subvención instrucción.

Pagados al administrador de "El Monitor Popular" la cantidad de cuarenta soles ochenta centavos plata, valor de los trimestres vencidos en Marzo y Junio del año próximo pasado de la suscripción del indicado periódico; conforme á la partida número 15 del presupuesto, comprobante N° 15..... 40 80

Extraordinarios

Pagados al Escrivano don Mariano Sánchez un sol veinte y nueve centavos plata, para el alquiler de una bestia y compra de papel sellado para hacer unas diligencias judiciales en el punto de los Bños en el destino que se sigue con los vecinos, conforme á la partida número 29 del presupuesto, comprobante número 16..... 1 20

Total..... 849 41

DEMOSTRACION.

Total de Ingresos..... 1187 94
Id. de Egresos..... 849 41

Existencia en caja..... 338 53

Cajamarca, Abril 30 de 1898.

Leopoldo Chavarri.

V. B.—Ríos.—Síndico de Rentas y encargado de la de Gastos.

Manifiesto de los Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal desde el 1º. hasta el 30 de Noviembre de 1897.

INGRESOS.

Noviembre 1º. Saldo existente del mes anterior... 637 91

Sisa de carne.—Recibido

EL REGISTRO OFICIAL.

del inspector de mercados señor Antonio Ramal por el presente mes.....	20 20
Multas.—Remesado por el señor gobernador de la impuesta á José Vera previo el papel correspondiente.....	1
Idem por el juez de paz Villavicencio por la de Andrea Rodriguez id id. 1	
Tercera parte de la con- ducción de Yamobamba.—Id. por los Gottfried hermanos el se- meante vencido el 13 de Setiembre proximo pa- sado, del arrendamiento del fundo Yamobamba. 216 66	
Ingresos.....	872 77

EGRESOS.

Secretaría.—Noviembre 30.—Abonado su sueldo al secretario por el presente mes.....	10
Id. al amanuense id. id... 5	
Id. al mismo para gastos de escritorio..... 2	
Estado civil.—Id. su sueldo al datario, inclusive escritorio..... 6 23	
Cárcel.—Id. id. al alcaide 5 50	
Id. al mismo para alumbrado..... 1 50	
Id. para socorro de presos segun libramientos números 101 y 102..... 2 9	
Tesorería.—Sueldo del Tesorero—Partida del presupuesto 8	
Gastos de escritorio para la oficina..... 2 10	
Empleado subalterno.— Sueldo del clador de policía..... 8	
Instrucción.—Pagado á los preceptores de primer grado don Augusto Cárdenas y señora Jesús Salcedo á \$/ 20 c/u 40	
Id. al preceptor de 2º. grado don Ab. abra Osorio 24	
Id. á la id. señorita María A. Sheen 24	
Id. á los auxiliares don Noé Llave, señorita Clementina Vera é Isabel Andaluz á \$/ 6 c/u 18	
Local.—Id. al de primer grado de niñas..... 2 108	
Extraordinario —Idem á don Oscar Castillo por el alumbrado público del mes de Octubre ppd ^a 2	
Saldo en efectivo.....	712 77

Cajabamba, Noviembre 30 de 1897.

Tomás J. Sén.
Elias Villavicencio, Secretario.

Vº. Bº.—J. Caballero.

Manifiesto de los Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal de esta Provincia, desde el 1º hasta el 31 de Diciembre de 1897.

INGRESOS.

Diciembre 1º.—Saldo efectivo del mes anterior... 712 77
Sisa de carne.—Recibido del inspector de mercados Sr. Antonio Ramal, por el presente mes..... 2 90
Mojonazgo.—Id. del remata de este ramo Sr. Gerardo Falcón por el 2º trimestre, vencido en la fecha..... 17
Pieza y si-a de coca y tabaco.—Id. del id. don Cipriano Sabogal por id Asientos de plaza.—Id. del id. don José María Valderrama, su cancelación de su adeudo, por el trimestre vencido en 30 de Junio último..... 5 de Zoilo Castillo como
27 50

fíador del administrador de este ramo, Zoilo Castillo por el 2º trimestre vencido en esta fecha..... 20 ob 25
Puerta al mercader.—id. de Estefanía Ávila id id. 1 35
Arriendo de tienda del mercado.—id. de Zoilo Castillo por id. id..... 6
Id. de María Renz id. id. 5
Id. de Melchora Moreno id. id..... 5 16
Arriendos de tiendas de Cali do.—id. de Juan Gallardo por tres meses y medio..... 3 50
Id. de Casimira Calderon, por el 2º trimestre vencido hoy id. de Cedledonio Casas.—id. id. 2 40 8 90
Id. do los terrenos municipales de "La Pampa" id. del señor David Figueroa por id. id. 3 63
Licencia Recibido del señor José Bazán Lozada por la apertura de su establecimiento comercial 2
Multas Remesado por el Inspector de mercados, de las impuestas á Augusto Rodriguez y Asunción Sabogal a 50 centavos cada uno..... 1
Id. por el Juez de Paz don José María Calderón de la impuesta á Toribio Reyes..... 1 2
Ingresos..... 887 05

Existencia en caja. 638 80

Cajabamba, Diciembre 31 de 1897.

Elias Villavicencio, Secretario.

Vº. Bº.—J. Caballero.

MANIFIESTO de Ingresos y Egresos de las Rentas Departamentales de la Provincia de Cajamarca, correspondiente al mes de Abril de 1898. S/ C/ S/ C/ INGRESOS. 287 35

Liquidación del presupuesto de 1897.

Contribución Industrial.

Veinte soles recibidos del Recaudador de contribuciones de la Provincia de Cajabamba don Manuel María Pérez, por cuenta del saldo de la contribución industrial de 1897. 22

Contribución Rustica.

Ciento cuarenta soles recibidos del mismo Recaudador, por cuenta del saldo de la contribución rústica de 1897. 140 162

Contribución industrial.

Trescientos soles recibidos del Recaudador de contribuciones de la provincia del Cercado don Felipe S. de los Ríos, por cuenta de la contribución industrial del presente año de 1898. 300

Impuesto á la chancaca.

Cien soles recibidos del mismo Recaudador Sr. Ríos como producto del impuesto á la chancaca que ha recaudado en dichos años el presente mes. 100 562

Total Ingresos. 799 35

EGRESOS.

RAMO DE GOBIERNO.—Obras públicas. 20. Sesenta soles entregados al Sr. Subprefecto del Cercado, a cuenta de los \$/ 150 que la H. Junta ha designado para la construcción de un puente en el río Mishcon que el Sr. Subprefecto se ha propuesto llevar á cabo gasto que se verificó en la partida número 26 "Obras públicas" del presupuesto departamental vigente. 60 60

RAMO DE JUSTICIA.—Instrucción primaria. Cien soles entregados á la Tesorería del Concejo Provincial del Cercado del producto del impuesto á la chancaca, por la subvención á la Instrucción primaria, con cargo á la partida número 19 del presupuesto vigente. 100

Colegio Nacional de San Ramón.

Ciento sesenta y seis soles sesenta y seis centavos entregados á la Tesorería del Colegio de San Ramón, por la subvención correspondiente al presente mes, con cargo á la partida número 20 del presupuesto departamental vigente. 166 66

Gastos de la Delegación de instrucción.

Cinco soles pagados al amanuense de la Junta de Delegados del Consejo Superior de Instrucción don Octavio Solano, por los gastos de escritorio de la Delegación correspondientes al presente mes, y con cargo á la partida número 23 del presupuesto departamental vigente. 5 271 66

Servicio administrativo departamental.

Ciento noventa y dos soles pagados a los empleados de la H. Junta Departamental, por valor del presupuesto de sus haberes y gastos de escritorio correspondientes al presente mes, con cargo á las partidas números 9, 10, 11, 12 y 13 del presupuesto departamental vigente. 192

Total de Egresos. 523 66

RESUMEN.

Ingresos..... 799 35
Egresos.....
Ramo de Gobierno..... 60
Justicia..... 271 66
Servicio Administrativo Departamental..... 192 523 66

Saldo Existente en Caja..... 275 69

Cajamarca, Abril 30 de 1898.

Cornelio M. Castro.

JUDICIAL.

Razon de las causas civiles que han girado en el despacho del juez de 1^a. Instancia que suscribir, correspondiente al mes de Julio próximo pasado.

RESULTADOS.

Enero 12 de 1889.—Los herederos del presbítero don Joaquín Gaitán Caballero con doña Zoila Zamora, por cantidad de soles; ejecutiva; el 2 de julio próximo pasado, se resolvió mandando se anuncio en pública subasta la venta de la hacienda de Combayo. Agosto 21 de 1891.—Doña Filomena Chávarri V. de Cneva con doña Fermina Urteaga por cantidad de soles; ejecutiva; el 19 de julio próximo pasado, se resolvió declarándose en lugar la acumulación solicitada por la 1^a.

Noviembre 14 de 1894.—Doña Bartola Fernández sobre insolvencia; sumaria; el 9 de julio próximo pasado, se puso el cumplimiento al auto superior con firmatorio del de 1^a. instancia que concede el beneficio a la primera.

Diciembre 3 de 1895—1^a. Cecilio Vargas y otra con doña Josefina Quiroz sobre exclusión de bienes de un inventario; ordinaria; el 13 de julio próximo pasado, se resolvió declarando la exclusión solicitada de los bienes del finado Manuel María Ponce.

Enero 11 de 1897.—Doña Vicenta Rodríguez con doña Fermina Urteaga sobre misión en posesión de una charilla; sumaria; el 19 de julio próximo pasado, se resolvió mandando se ministre a la primera la diligencia solicitada.

Marzo 15 de 1897.—Doña Carmen Villanueva viuda de Areo y herederos de éste solicitando licencia judicial para la venta de los fundos Pashul y otros bienes; sumaria; el 7 de julio próximo pasado, se resolvió aprobándose el remate practicado a favor don José Santos Cicero Zúñico, y mandando se extienda la correspondiente escritura y que se ordene el juicio conforme a la ley.

Abri 26 de 1897.—Doña Carmen Sánchez con doña Carmen Vargas sobre traslación de crédito; el 19 de julio próximo pasado, se resolvió declarándose sin lugar la traslación hecha a favor de la señora Aurora Gaitán de Rojas.

Mayo 2 de id.—Doña Norberta Vilavencio con don Andrés Carrera y otros sobre división de bienes del finado don Manuel Carrera; sumaria; el 7 de julio próximo pasado, se declaró el abandono de la Imta. mandando se archive el expediente en el oficio de escribano público de turno.

Idem 6 de id.—Don Juan Muñoz contra el juez de paz de Matara don Andrés Cabrera por mala administración de justicia; juicio verbal; el 7 de julio próximo pasado, se resolvió declarándose fundada la acción del primero.

Idem 24 de id.—Don Vicente Silva con doña Alvina Vásquez por cantidad de soles; ejecutiva en juicio verbal; el 20 de julio próximo pasado, se resolvió confirmándose en todas sus partes la resolución apelada del juez de paz de esta ciudad.

Idem 25 de id.—Don Vicente Saman con los herederos de don José Pérez García sobre rendición de cuentas de los productos del fundo Puruay de Caicedo; sumaria; el 30 de julio próximo pasado, se resolvió aprobándose la cuenta y mandando se deposite el dinero a solicitud del Dr. D. Rafael Villanueva para garantía de las multas de un juicio que sigue con los referidos Pérez.

Junio 2 de id.—Don José Saman con don Ascencio Rojas sobre despojo de un terreno; juicio verbal; el 3 de julio próximo pasado, se resolvió confirmándose en todas sus partes el auto apelado por no producir ejecutoria a mérito de que no debía resolverse sobre la propiedad.

Junio 4 de id.—Doña Faustina Rijo con don José Manuel Gómez Zamora

por cantidad de soles, juicio verbal; el 27 de julio próximo pasado se resolvió declarándose nulo todo lo actuado; y que se devuelvan los antecedentes al Juzgado de su procedencia para los efectos de la ley.

Idem 14 de id.—Don Mariano Tantau con don Domingo Vásquez sobre despojo de terrenos, sumaria; el 9 de julio próximo pasado se mandó agregar a la causa un despacho diligenciado referente a declaración de testigos. Idem 30 de id.—Don Matías Palma solicitando licencia judicial para la venta en pública subasta de las acciones de los menores Eudocia y Ricardo Palma en la casa que fui de la finada doña Norberta Abanto, sumaria; el 27 de julio próximo pasado se resolvió concediéndose la licencia solicitada.

En su transacción.

Julio 24 de 1863.—Don Luis Torres con don Atanasio Sánchez y otros sobre división y partición de terrenos, ordinaria; el 24 de julio próximo pasado se corrió traslado al 1^a. de la insubstancial pedida del d. orzto en que manda nombre la parte la demandada el perito respectivo para la división.

Marzo 26 de 1884.—Doña Carmen Pérez con don Calixto Santillán sobre rendición de cuentas; ordinaria; el 19 de julio último se pidió razón al actuaria si el Juez de Paz comisionado citó a la coheredera del segundo con el lado de la manda:

Agosto 11 de 1887.—Don José y Domingo Lulaico con los herederos de don José Silva Soto sobre mejor derecho a los terrenos el Cumbe; ordinaria; el 26 de julio próximo pasado, se corrió la segunda traslado de la demanda.

Octubre 2 de 1888.—Don Custodio Alvaréz con don Mariano Romero y otros sobre división del fundo Quintrajquero; sumaria; el 7 de julio próximo pasado se mandó tener presente el informe y se dé cuenta con la causa para resolver.

Noviembre 26 de 1891.—Doña Josefina Uribe y otros nombrando interventor de la hacienda Chingavillán, en el que incide oposición por don Salomé Díaz; ordinaria; el 27 de julio próximo pasado, se puso el cumplimiento a la ejecutoria superior que manda sea nombrado el interventor por todos los interesados.

8 a 23 d. id.—Don Santiago Alva con don Mercedes Díaz y otros sobre rendición de cuentas de fundo "Chingavillán" ordinaria; el 3 de julio próximo pasado se prorrogó el término probatorio a los ochenta días de la ley.

Diciembre 1^a. de id.—Doña Vilma Bobadilla con don Daniel Alva sobre intestado de don Martín Casas, sumaria; el 14 de julio próximo pasado se corrió en vista al Ministerio Fiscal la solicitud de transacción por vers y sobre bienes de menores.

Mayo 6 de id.—Don Rafael Vallejos con los herederos de don Juan E. Barrantes por cantidad de soles, ejecutiva; el 31 de julio próximo pasado se puso el cumplimiento a la ejecutoria superior con firmativo del auto que recibe a apéndices la excepción de falta de personería por parte de los demandados.

Enero 7 de 1892.—El Dr. D. Daniel Silva Santisteban con don Santos Rodríguez sobre daños; ordinaria; el 15 de julio próximo pasado, se practicó la diligencia de reconocimiento le un recibo por el señor Vocal Dr. D. Juan del C. Castañeda.

Mayo 15 de 1894.—Doña Josefina Montoya V. de Montoya con don Lorenzo Huacacha y otro por cantidad de soles, ejecutiva; el 15 de julio próximo pasado, se le nombró perito en rebeldía a los ejecutados para la tassacion del bien embargado.

Diciembre 2 de 1895.—Doña Manuela Díaz con don Agustín C. Zerpa sobre pago de costas, coactiva; el 14 de julio próximo pasado se libró despacho al juez expediente de Cascaes para que notifique al ejecutado de y pague la cantidad demandada.

Agosto 17 de 1896.—Don Estanislao Cal-

banpon con don Concepcion Teran sobre despojo de terrenos, sumaria, el 27 de julio próximo pasado se mandaron agregar a la causa los documentos presentados por el primero y se lleva en estado de resolución.

Idem 11 de id.—Doña Leandra Vigo con don Manuel Chico y otro sobre división y partición de unos terrenos, sumaria; el 26 de julio próximo pasado, se admitió la prueba testimonial ofrecida por los segundos.

Idem 28 de id.—Don Gaspar Honore con la heredera del finado don Manuel E. Areo sobre revindicación de un terreno, ordinaria; el 31 de julio próximo pasado se mandó legalizar la forma del actor en virtud del disamiento de la acción.

Mayo 18 de id.—Don Matías Leacano con don Melchor Montoya sobre completo de inventarios de los bienes del finado don José Manuel Lescaño, ordinaria; el 27 de julio próximo pasado se puso el cumplimiento al auto superior confirmatorio del de 1^a. Instancia que declara circunducto el término de prueba.

Junio 11 de id.—Don Domingo Díaz con doña Elena Cruzado y otros sobre complemento de un inventario de los bienes del finado don Agustín Cruzado, ordinaria; el 22 de julio próximo pasado se concedió apelación a la segunda del auto que declara sin lugar el reconocimiento que debía hacerse por el Dr. don Romulo Silva Santisteban de una misión.

Julio 9 de id.—Don Matías Leacano con don Melchor Montoya y otros sobre propiedad de terrenos, ordinaria, el 26 de julio próximo pasado se mandó dar cuenta con los antecedentes para expedir el fallo que convenga.

Agosto 4 de id.—El Dr. don Rafael Villanueva con don Enrique Pérez y hermanos por cantidad de soles, ordinaria, el 15 de julio próximo pasado se mandó agregar a la causa un despacho diligenciado.

Idem 29 de id.—Doña María Mercedes Vargas con doña María P. Sánchez sobre exclusión de bienes, ordinaria; el 31 de julio próximo pasado se mandó notificar al demandante para que en término de tres días y el de la distinción presente diligenciado un despacho. Ago 10 de id.—Dona María Manuela y otra con don Francisco Rodríguez sobre el beneficio de insolvencia, sumaria; el 2 de julio próximo pasado se recibió la última declaración ofrecida por Rodríguez.

Setiembre 7 de id.—Don Matías Losano con don Melchor Montoya sobre el beneficio de insolvencia, sumaria; el 21 de julio próximo pasado se concedió apelación a demandante del auto por el que se declara por bien interpretada la acción.

Idem 12 de id.—Don Matías Losano con don Melchor Montoya sobre oposición a la acción de inventario de los bienes dejados por don José Manuel Lescaño; el 31 de julio próximo pasado se dio personalidad a don Francisco Mondenedo por don Francisco Navarrete y otro en virtud del poder presentado.

Setiembre 28 de id.—Don D. D. Monroy con doña Manuela Silva V. de Castro sobre nulidad de una cláusula del testamento del finado don Juan Castro.

Diciembre 4 de id.—Don Ruperto Toledo con don Pio Campos Rodríguez sobre deslinde de terrenos, sumaria; el 9 de julio próximo pasado se mandó establecer en la causa al Escrivano don Santiago R. Rodríguez en virtud de la resolución hecha por el segundo al de igual clase don Francisco Correa.

Enero 2 de 1897.—Don Manuel Silva y otro con el Dr. don Daniel Silva Santisteban sobre reconocimiento de unos recibos, diligencia preparatoria; el 27 de julio próximo pasado se puso el cumplimiento al auto superior confirmatorio del de 1^a. Instancia que declara sin lugar la oposición a la práctica de la diligencia de reconocimiento por el refe-

rido doctor.

Marzo 10 de id.—Don Pedro Villavicencio albacea del finado Cancio Ruiz sobre comprobación del testamento de esta en instrumento imperfecto, sumaria; el 21 de julio próximo pasado para aprobar la tasación verificada por los bienes por los peritos se mandó previamente reintegrar el papel.

Idem 18 de id.—Dña Ana Villar denuncia do el fallecimiento intestado de su sobrino don Joaquín Silva en el que incide oposición por doña Mercedes Leon sobre mejor derecho de heredad por los hijos menores del finado, sumaria; el 24 de julio próximo pasado se puso el cumplimiento al auto superior confirmatorio del de 1^a. instancia que declara sin lugar la solicitud de la primera referente a que la Leon deba también hacer los gastos que se ocasionen en el intestado e inventarios.

Mayo 28 de 1897.—Doña Sebastiana Cabrera y otros con doña Vicente Cabrera y otro sobre división de bienes, sumaria; el 24 de julio próximo pasado se corrió traslado a los segundos de la tasación por peritos practicada.

Idem 29 de id.—Los albaceas testamentación don Asuncion Gamarría y otros con los herederos de doña Manuela Aranero sobre comprobación de una memoria testamentaria, sumaria; el 24 de junio próximo pasado se dio por dolidos a los segundos de la oposición a la comprobación; y se ordenó se ofriera copia certificada de unos actas y se archivara el expediente.

Abri 22 de id.—Don José Meléndez con don Luis y Timoteo Sánchez sobre propiedad al terreno "Sinchí" ordinaria; el 26 de julio próximo pasado se mandó agregar a la causa un despacho diligenciado.

Mayo 7 de id.—Doña Manuela Pilomino con don Miguel Sousa sobre inspección ocular del fundo "Námas," diligencia; el 22 de julio próximo pasado se puso el cumplimiento al auto superior confirmatorio del de 1^a. Instancia que declara sin lugar la oposición a la referida diligencia.

SUMARIO

Padrón de minas del Distrito mineral de Cajamarca.

Ministerio de Gobernación y Policía

Dirección de Gobierno.

Oficio comunicando la organización del nuevo Gabinete.

Resolución aprobando el gasto de S/ 18 en la traslación de Yonan a este ciudad, de seis linternas con varios artículos para la Gendarmería.

Otra aprobando el gasto de S/ 51; 80 en la traslación a Lima de cinco presos políticos de Hachapoyas.

Sección Departamental.

Resolución aprobando el decreto expedido por el señor Sub-prefecto del Cerro, creando un Teniente Gobernador más en el barrio de San Sebastián y otro en el de San Pedro de este ciudad.

Manifiesto de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal de Cajamarca, por Abril último.

Manifiestos de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal de Cajabamba, por los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Otro de Ingresos y Egresos de las Rentas Departamentales, por Abril del presente año.

Razón de Causas.